



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA,
EL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE TABASCO (FOFAE) EMITEN LA
PRESENTE

CONVOCATORIA

A LOS INTERESADOS EN CONCURSAR POR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYO AL FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL ESTADO DE TABASCO.

DESARROLLO PECUARIO

Objetivo del Programa : El Subprograma de Desarrollo Pecuario tiene como objetivo contribuir al incremento de la productividad de los bovinos, ovinos en pastoreo en las Unidades de Producción Pecuarias, así como la producción apícola en el estado de Tabasco y a la vez promover una soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la creciente población a través de productos locales, frescos, diversos y está integrado por el siguiente componente:

Lineamientos Generales:

- I. El objetivo específico del subprograma es intensificar los sistemas ganaderos de bovinos, ovinos y productores apícolas para la producción de leche y carne, mejorar la productividad animal, la competitividad de la producción local en beneficio de la calidad de vida de los productores y consumidores del estado de Tabasco
- II. La **población objetivo** del presente componente, son aquellos productores pecuarios establecidos en el territorio tabasqueño (Personas Físicas o Morales) que se encuentren en el registro Estatal de Productores Agropecuarios de la SEDAFOP y **que tengan vigente su unidad de producción pecuaria (UPP).**
- III. Los candidatos a recibir los apoyos del Programa son las Personas Físicas y Morales que cumplan con todos los requisitos, priorizando su aplicación a los productores del sector pecuario de las localidades con alta, mediana y baja marginación conforme a la CONAPO y hasta agotar la disponibilidad presupuestaria de los recursos.

Capítulo II

Requisitos para personas Físicas y Morales

En caso de Persona Física:

- Solicitud de Apoyo
- Declaratoria de compromiso del solicitante
- Registro Estatal de Productores Agropecuarios del Estado (Credencial del productor Actualizada)
- Copia de identificación oficial vigente (INE)
- Constancia de la clave única de registro de la población (CURP)
- UPP actualizada de 2021 o 2022.
- Comprobante de Domicilio Luz, agua, teléfono o Constancia de Residencia
- Cotización de insumo o equipo solicitado

En caso de Persona Moral:

- Solicitud de Apoyo
- Declaratoria de compromiso del solicitante
- Copia del Acta Constitutiva (con última modificación y carta poder del representante legal);
- Registro Estatal de Productores Agropecuarios del Estado (Credencial del productor Actualizada)
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal (INE)
- Constancia de la clave única de registro de la población (CURP)
- UPP actualizada de 2021 o 2022.
- Registro Federal de Contribuyente (RFC)
- Comprobante de Domicilio Luz, agua, teléfono o Constancia de Residencia
- Cotización de insumo o equipo solicitado

Requisitos Posteriores a la Autorización del Recurso:

- Copia del Estado de cuenta con CLABE Interbancaria del beneficiario con fecha de expedición no mayor a un mes de la fecha de autorización del apoyo
- Factura Electrónica (XML y PDF).
- Copia de identificación oficial vigente del proveedor (INE)
- Constancia de Situación Fiscal Actualizado (RFC) del proveedor con actividad económica.
- Evidencia Fotográfica del bien adquirido

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS

Concepto de apoyo del presente subprograma:

Componente	Conceptos de Apoyo	Porcentaje, Monto y Superficie Máxima de Apoyo
Apoyo a la Adquisición de Insumos para la Producción Pecuaria bovino carne y leche	Alambre de púa, vitaminas, vacunas, minerales orales o inyectables, desparasitante internos y externos, alimento balanceado, hormonas y desinfectante de equipo de ordeña.	Hasta el 50% del costo sin rebasar \$20,000.00 de apoyo por beneficiario directo.
Apoyo a la Adquisición de equipo para la Producción Pecuaria bovino carne y leche	Bascula electrónica, Plataforma para bascula Electrónica, Bascula mecánica, Cerco eléctrico, Bebedero y Comedero portátil, Desbrozadoras, Molino picador de forraje, Bomba de succión de agua, Bombas aspersoras de motor, Termo criogénico, Termo lechero, Generador de Corriente Eléctrica, Ordeñadora Portátil y Tinaco.	
Equipos Pecuarios para la producción primaria Apícolas	<p>Equipamiento de manejo: Overol, guantes, velo protector, ahumador, espátula y cepillo abejero.</p> <p>Equipamiento de producción: Colmena completa con dos alzas, cámara de cría, alzas, pisos, tapas, cera estampada, extractor de bastidores, abejas reina de criaderos certificados.</p> <p>Equipamiento de Cosecha: Estampadora de libro y rodillo, extractor de miel manual y eléctrico, banco desoperculador, charola salva miel, cuchillo desoperculador, tanque de sedimentación, tina desoperculadora, colador de acero inoxidable, tambor homogeneizador, cubetas, limpiador de polen y secador de polen.</p>	Hasta el 50% del costo sin rebasar \$20,000.00 de apoyo por beneficiario directo.
Apoyo a la Adquisición de Insumos para la Producción Pecuaria ovino	Alambre de púa, vitaminas, vacunas, minerales orales o inyectables, desparasitante internos y externos, alimento balanceado, hormonas y malla borreguera.	Hasta el 50% del costo sin rebasar \$20,000.00 de apoyo por beneficiario directo.
Apoyo a la Adquisición de equipo para la Producción Pecuaria ovino	Bascula electrónica, Plataforma para bascula Electrónica, Bascula mecánica, Cerco eléctrico, Bebedero y Comedero portátil, Desbrozadoras, Molino picador de forraje, Bomba de succión de agua, Bomba aspersora de motor, Termo criogénico, Generador de Corriente Eléctrica y Tinaco.	

APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLA

Apertura y Cierre de Ventanilla será del día 02 al 20 de mayo de 2022.

VENTANILLAS RECEPTORA DE SOLICITUDES:

Las ventanillas autorizadas para la recepción de solicitudes serán las Direcciones de Desarrollo Municipal de cada Municipio del Estado de Tabasco excepto la Dirección de Desarrollo Municipal del Centro.

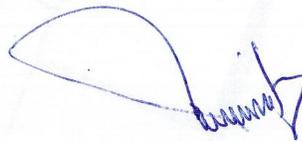
PUBLICACIONES DE RESULTADOS:

La emisión del dictamen resolutive se publicara en la página electrónica de la SEDAFOPE <https://tabasco.gob.mx/sedafop>

INFORMES:

Ing. Jorge Alberto Priego García, Director de Especies Mayores.
C. Magnolia Ranero Hernández, Jefe de Área de la Dirección de Especies
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, Centro Administrativo de Gobierno, Prolongación de Paseo Tabasco No. 150, Tabasco 2000. Villahermosa, Tabasco, C.P. 86035. Tel. 993-3163524 al 26 Ext.7875,7872 y 7869

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Estatal del Fideicomiso en el Estado (FOFAE) en apego a los Lineamientos de Operación vigentes.



C. Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE.